



REGLAMENTO

SAN SILVESTRE USJ 2022



San Silvestre USJ 2022



1. Denominación

- San Silvestre USJ 2022. Se celebrará el martes 20 de diciembre en el Campus Universitario de Villanueva de Gállego.
- Se llevará a cabo en una modalidad única de 5km con 3 vueltas a un recorrido por los jardines del Campus Deportivo.

2. Participación.

- Para poder participar se debe estar matriculado en el curso 2022-23 de uno de los títulos oficiales de la Universidad San Jorge. También podrá participar personal trabajador, PDI y PTC, con contrato laboral actual y egresados USJ.
- La inscripción da derecho a participar tanto en la carrera como en el concurso de disfraces, así como recibir la comida popular.

3. Categorías.

- Masculina absoluta. Pódium tres primeros con trofeo.
- Femenina absoluta. Pódium tres primeras con trofeo.
- Disfraces individual. Premio: jamón.
- Disfraces grupo. Premio: cesta de navidad.

4. Concurso de disfraces.

- Los corredores podrán participar disfrazados con un disfraz individual o con un disfraz en grupo.
- Para participar en el concurso de disfraces y optar a los premios correspondientes: deberán realizar toda la carrera con el disfraz, finalizando el recorrido completo todos los participantes en el caso del concurso de disfraces en grupo.
- Antes de la carrera todos los corredores disfrazados se deberán hacer una fotografía en el área de fotocall.
- El jurado (Servicio de Actividades Deportivas) a mejor disfraz atenderá a criterios de originalidad, laboriosidad y belleza.



San Silvestre USJ 2022



5. Inscripciones.

- El plazo de inscripción finaliza el viernes 16 de diciembre a las 14:00h.
- El coste de la inscripción es de 5€ por persona.
- La inscripción se realizará a través de la plataforma de inscripciones ONLINE alojada en www.usj.es/deportes
- Todas las inscripciones se realizan a través del formulario ONLINE mediante el pago seguro por internet con tarjeta de crédito o débito.
- En caso de la inscripción en equipo, se deberá tramitar la inscripción conjunta de todos los participantes, cumplimentando los datos de todos en el mismo proceso de inscripción e indicando el nombre del equipo.
- Finalizado el periodo de inscripción no se aceptan cambios ni anulaciones.
- La inscripción solo es correcta si está debidamente pagada.

6. Retirada del dorsal y entrega de chips.

- La retirada de dorsales se realizará en zona de salida/meta en jardín entre edificio estudiantes y edificio 7 de 12:00h a 13:30h. En caso de cualquier modificación se comunicará previamente por correo electrónico.

7. Asistencia médica y seguros.

La organización contará con ambulancia con asistencia sanitaria. La Universidad San Jorge cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes para actividades. Se puede consultar en PDU.

9. Información y comunicación.

Se publicará toda la información a través del apartado creado desde la web www.usj.es/deportes. Espacio donde se podrá consultar el presente reglamento, noticias, clasificaciones y resto de información de interés.

10. Cronometraje y clasificaciones.

El cronometraje digital lo realizará la empresa especializada INMETA.

11. Descalificaciones.

- Se eliminará a cualquier persona que: manifieste un mal estado físico que ponga en riesgo su salud. No realice el recorrido indicado.
- Manifieste un comportamiento no deportivo.



San Silvestre USJ 2022



12. Responsabilidad.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento.

13. Modificaciones.

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor.

De producirse estas modificaciones se informará, lo antes posible, a los participantes a través de la web oficial de la carrera, www.usj.es/deportes

14. Servicios de guardarropa y vestuarios.

Hay servicio de duchas y vestuarios para los estudiantes y abonados del Campus Deportivo Villanueva de Gállego.

16. Aceptación.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador. La inscripción implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de la responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias a Universidad San Jorge, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores.

Renuncio a toda acción legal, que pudiera derivarse de la participación en el evento.

Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.



San Silvestre USJ 2022



DATOS PERSONALES: GESTIÓN, TRATAMIENTO Y PROPIEDAD

La organización podrá tomar fotografías o vídeos a fin legítimo de informar sobre los eventos acaecidos en nuestra universidad.

USJ trata sus datos personales con finalidad exclusivamente administrativa para gestionar su inscripción en la actividad seleccionada. Tratamos sus datos porque usted nos los proporciona en el formulario de inscripción de manera libre, específica, informada e inequívoca en relación con la finalidad anterior. No se comunicarán sus datos a terceros salvo a las administraciones públicas pertinentes y/o cuando sea obligatorio legal o normativamente. Asimismo sus datos personales podrán ser comunicados a aquellas entidades que intervengan en la impartición y/o gestión de las actividades propuestas. Puede solicitar más información sobre dichas entidades y/o la finalidad de las mismas en a través de privacidad@usj.es.

Una vez los datos no sean necesarios para los fines con los que fueron recogidos, se respetarán los plazos legales de conservación para posteriormente ser destruidos. Puede revocar el consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad sobre los datos de carácter personal presentando una copia de un documento identificativo a Autovía A-23 Zaragoza- Huesca, Km. 299, 50830 Villanueva de Gállego (Zaragoza), o en privacidad@usj.es. Para otros tratamientos que realiza USJ puede consultar nuestra Política de Privacidad. Puede encontrar más información sobre sus derechos o presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de datos. – C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid. (901 100 099-912 663 517) – www.agpd.es

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SAN JORGE (USJ) - G99047672 - Campus Universitario San Jorge, Autovía A-23 Zaragoza- Huesca, Km. 299, 50830 Villanueva de Gállego (Zaragoza) info@usj.es - 976 060 100. Delegado de Protección de Datos: Departamento Jurídico/DPD, 976 060 100, privacidad@usj.es